

viu  
.es



# Guía didáctica

## Prácticas externas

Título: Máster Universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología

Créditos: 6 ECTS

Código:

Curso: 2019-2020

## **FICHA DE ASIGNATURA**

**Título:** Prácticas externas

**Descripción:** La finalidad de la realización de las prácticas externas es que el alumnado refleje en la práctica los conocimientos teóricos que ha adquirido en las distintas asignaturas del máster. Para esto, el alumnado contará en todo momento con la ayuda del Departamento de Prácticas, desde donde se buscará el centro más adecuado para cada alumno y alumna, en base a sus preferencias, disponibilidad, etc. Además, las alumnas y alumnos del máster tendrán a su completa disposición a una persona que tutorice sus prácticas desde el ámbito académico, a la cual le presentarán la memoria de prácticas preceptiva desarrollada durante la estancia en la empresa/institución/organización, etc.

**Carácter:** Prácticas externas.

**Créditos ECTS:** 6

**Contextualización:** La obligatoriedad de las prácticas externas va de acuerdo con la finalidad del máster de acercar al alumnado a la realidad profesional de la criminología. Para ello, contamos con numerosos convenios de prácticas tanto con empresas privadas de gran renombre como con instituciones, tanto a nivel nacional como internacional.

**Modalidad:** Presencial

**Equipo Docente:**

Profesor: Jordi Bellver Sanchis

Correo: [jordi.bellver@campusviu.es](mailto:jordi.bellver@campusviu.es)

**Competencias:**

Las competencias a adquirir por el alumno y la alumna en las prácticas externas pueden dividirse en básicas y generales, y específicas. En relación a las primeras, éstas son:

CG2 - Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminológicos adecuados a cada situación individualizada.

CG3 - Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes criminológicos y victimológicos, así como en desarrollo de programas de prevención para la adecuada implantación de políticas públicas.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre el área de estudio de la criminología y la inserción profesional de los criminólogos.

CG6 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar específico en los distintos ámbitos de actuación del profesional de la criminología.

CG7 - Desarrollar la capacidad para realizar un trabajo de forma autónoma tanto en la realización de la memoria de prácticas como en el Trabajo Fin de Máster

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Por su parte, en relación a las específicas:

CE2 - Aplicar adecuadamente las teorías y conceptos específicos de la criminología y la estadística, para la observación, análisis, detección y prevención del delito.

CE5 - Caracterizar los factores determinantes y predisponentes del delito, y las circunstancias existentes tanto en el agresor como en la víctima; al objeto de poder fijar perfiles de los mismos.

CE6 - Comprender e interpretar críticamente el contenido de un informe criminológico.

CE7 - Conocer y manejar adecuadamente la terminología de tipo psicológica y/o psiquiátrica forense, así como las clasificaciones internacionales de las enfermedades mentales.

CE9 - Analizar los programas de prevención y tratamiento con delincuentes, con el fin de conocer su efectividad y, en su caso, mejorar su eficacia.

**Actividades Formativas:**

<b>Actividad Formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Presencialidad</b>
Tutorías	15	0
Trabajo autónomo	35	0
Prácticas presenciales	100	100

**Metodologías docentes:**

Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.

Lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, elaboración de memorias, informes, y trabajos etc.

Prácticas presenciales en centros

**Sistema de Evaluación:**

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Evaluación por parte del tutor externo	0.0	20.0
Evaluación por parte del tutor interno	0.0	20.0
Autoevaluación del estudiante	0.0	10.0
Evaluación de la memoria de prácticas	0.0	50.0